

Toluca de Lerdo, México, 30 de Septiembre de 2011.

Versión estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, llevada a cabo en la Sala de Consejeros del organismo electoral.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Con base en lo dispuesto por los artículos 93, párrafo segundo, fracción I, inciso c) del Código Electoral del Estado de México; 1.8, fracción II; 1.9, fracción VI; 1.12, 1.13 y 1.17 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, vamos a dar inicio a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión.

Señor Secretario, tenga a bien realizar el pase de lista y, en su caso, hacer la declaración sobre la existencia del quórum legal.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, señor Presidente. Buenos días.

Integrantes de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión:

Presidente de la misma, maestro en derecho Jesús Jardón Nava. (Presente)

Consejero Electoral, licenciado Juan Carlos Villarreal Martínez. (Presente)

Consejero Electoral, doctor en administración pública José Martínez Vilchis. (Presente)

Por los partidos políticos:

Partido de la Revolución Democrática, Dalia Edith Alvares Padilla. (Presente)

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria

Partido del Trabajo, actuario Ricardo Ramos Arzate. (Presente)

Por Convergencia, Ricardo Gutiérrez Pacheco. (Presente)

Nueva Alianza, licenciado José Salvador Martínez López. (Presente)

Como Secretario Técnico, su servidor, Sergio Anguiano Meléndez. (Presente)

Como invitados tenemos al Jefe de la Unidad de Comunicación Social, maestro Juan Carlos Muciño González. (Presente)

Señor Presidente, hay quórum legal, toda vez que están los consejeros con derecho a voz y voto y los representantes de partidos políticos que se han mencionado.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Muchas gracias.

Toda vez que existe quórum legal, con fundamento en el artículo 1.21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General, damos inicio formalmente a la presente sesión siendo las 10 horas con 15 minutos del día 30 de septiembre del 2011.

Le solicito al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, señor Presidente

El siguiente punto del Orden del Día es el número dos y corresponde a la aprobación del mismo, por lo cual procedo a dar lectura.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria

1. Lista de presentes.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta Estenográfica de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Sorteo para elaborar el calendario mediante el cual se aprueba el orden en que los partidos políticos harán uso de las instalaciones del Centro de Producción Audiovisual correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2011.
6. Asuntos generales.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Quiere hacer favor de dar cuenta de la presencia de los representantes del Partido Revolucionario Institucional, por favor, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, señor Presidente.

Se integran a esta sesión el licenciado Julián Hernández Reyes y Rosalío Soto Bernal.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Gracias.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria

Está a consideración de los representantes de partidos políticos, así como de los señores consejeros electorales la aprobación del Orden del Día.

Y se les consulta si desean incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

Si no hay comentarios respecto al presente punto, solicito al Secretario pida el consenso a los representantes de partidos políticos, así como el voto de los señores consejeros.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, señor Presidente.

Solicito a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto al Orden del Día.

Existe el consenso de los representantes políticos.

A los señores consejeros se les solicita respetuosamente si están de acuerdo con el Orden del Día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Antes de solicitarle al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto en por el artículo 1.23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo y en virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación correspondiente, le solicito al señor Secretario consulte a los integrantes de esta Comisión si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria

Señor Secretario, solicite el consenso de los representantes de los partidos, así como la aprobación de los consejeros para la dispensa de la lectura.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, señor Presidente.

Se solicita a los representantes de partidos políticos manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de la documentación que, en su oportunidad, les fue entregada.

Existe el consenso.

Se solicita a los consejeros manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de la documentación levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los consejeros presentes, señor Presidente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Continúe con el siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto.

El siguiente punto es el número tres, que es la aprobación del Acta Estenográfica de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria.

Es cuanto.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Si existen observaciones o comentarios respecto del Acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria por parte de los representantes de partidos políticos y de los señores consejeros, está a su consideración.

De no existir observaciones, le solicito al Secretario Técnico proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondientes.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Solicito a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto del Acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria que en su oportunidad les fue entregada para su conocimiento.

Existe el consenso.

Solicito a los señores consejeros integrantes de esta Comisión manifiesten su aprobación del Acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Proceda con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: El siguiente punto del Orden del Día es el punto número cuatro, que corresponde a la presentación del informe de la Secretaría Técnica de la Comisión.

Si ustedes así me lo permiten, daré lectura de la misma.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Tiene la palabra el Director de Partidos Políticos, doctor Sergio Anguiano Meléndez, para la presentación del informe de la Secretaría Técnica.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Gracias, señor Presidente.

Informe de la Secretaría Técnica en relación a monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos, internet y alternos.

Durante el mes de julio, con base en las instrucciones de los integrantes de la Comisión, en su quinceava sesión extraordinaria se realizó la verificación y validación de la propaganda gubernamental a nivel federal, estatal y municipal, así como de la propaganda de campañas electorales 2011.

Se atendieron diversas solicitudes de los integrantes de esta Comisión respecto de la entrega de informes y testigos del monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos, internet, cine y alternos 2011.

El 15 de julio se elaboró y presentó a los integrantes de esta Comisión, así como la remisión a la Secretaría Ejecutiva General de los acuerdos 12 y 13, relativos a la valoración de la actuación de los medios de comunicación electrónicos, impresos e internet 2011.

Se remitió al Órgano Técnico de Fiscalización los informes finales de monitoreo a medios de comunicación alternos y cine, así como electrónicos, impresos e internet 2011, con base en la normatividad vigente.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria

Se atendió la solicitud de la Coalición Unidos Por Ti, la cual requirió la impresión de las cédulas de identificación de propaganda del periodo de campañas electorales 2011, de los espectaculares de dicha coalición.

Durante julio y agosto se atendió al personal del Órgano Técnico de Fiscalización, dándole los testigos e información de monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos, alternos y cine que fueron solicitados a esta Secretaría Técnica.

El 4 de agosto se efectuó la evaluación del desempeño de vocales distritales con respecto a las actividades de monitoreo a medios alternos y se entregaron las mismas a la Dirección del Servicio Electoral Profesional el pasado 9 de agosto.

El 11 de agosto se entregó a la Coalición Unidos Por Ti la certificación del oficio de la empresa Verificación y Monitoreo, S.A. de C.V., en el que entrega en disco duro extraíble la cédula de identificación de propaganda federal del primer informe quincenal de monitoreo a medios alternos durante las campañas electorales 2011.

El 15 de agosto se entregó a la representación del Partido Verde Ecologista de México la certificación de cédulas de identificación de propaganda gubernamental del periodo de campañas electorales 2011.

Se solicitó a Secretaría Ejecutiva General la certificación del primer informe quincenal de monitoreo a medios de comunicación alternos durante el periodo de campañas electorales 2011, mismo que fue solicitado por el Partido Verde Ecologista de México y entregado el requerimiento el pasado 16 de agosto.

En fecha 25 de agosto se entregó a los representantes del Partido Acción Nacional, en disco duro extraíble, los testigos de monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos, internet y cine del periodo de campañas electorales 2011.

**Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria**

Durante julio, agosto y septiembre se realizó, en coordinación con los integrantes de esta Comisión, el análisis, cuadro comparativo y la sistematización de las propuestas de mejoramiento al monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos e internet, así como del monitoreo a medios de comunicación alternos 2011, con el propósito de dar inicio con la actualización de la normatividad correspondiente para el proceso electoral 2012.

El 8 de septiembre se dio respuesta al oficio TESO/445/2011, del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, respecto de la aclaración de los spots de cine minuto de la campaña electoral del ciudadano Luis Felipe Bravo Mena para la elección de gobernador 2011.

En fecha 13 de septiembre se solicitó a la empresa Verificación y Monitoreo, S.A. de C.V., diversos testigos del monitoreo cualitativo a medios de comunicación impresos e internet 2011, de acuerdo a la solicitud mediante oficio TESO/447/2011, del Partido Acción Nacional, mismos que se entregaron el pasado 14 de septiembre.

En Acceso a Medios, en fecha 26 de julio, se remitió a los integrantes de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión el informe de verificación y monitoreo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, correspondiente al periodo de campañas electorales que comprenden del 15 al 21 y del 22 al 29 de junio, así como del 30 de julio al 3 de julio del año 2011.

En fecha 30 de agosto se realizó la propuesta de pauta institucional para la difusión de los spots del Instituto Electoral del Estado de México durante el periodo octubre-diciembre de 2011 y se remitió, junto con la solicitud de tiempos, a Secretaría Ejecutiva General de este Instituto, para que a través de su conducto pudiera enviarse a las instancias correspondientes del Instituto Federal Electoral.

En fecha 1º de septiembre se recibió el oficio IEEM/SEG/9076/2011 asignado por el Secretario Ejecutivo General de este Instituto, en él entrega el oficio del licenciado Alfredo

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria

Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, en el que requiere información relativa al proceso electoral 2012.

Es cuanto, señor Presidente, estamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Gracias, Secretario.

Está a consideración de los integrantes de esta Comisión el informe de la Secretaría Técnica.

Adelante, tiene el uso de la palabra la licenciada Dalia.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. DALIA EDITH ALVARES PADILLA: Buenos días.
Gracias.

Sólo para preguntar a la Secretaría Técnica si con base en toda la información que se recopiló de los monitoreos a propaganda gubernamental se tiene planeado hacer un manual que subsane los errores que tuvo el manual anterior, para que los monitoristas puedan identificar qué es y qué no es propaganda gubernamental para los próximos comicios. Eso es todo.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Secretario, si es tan amable.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Si en relación a la pregunta de la representante del PRD, creo que este tema lo abordaremos en cuanto realicemos los manuales correspondientes.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria

Primero, en orden de nuestra normatividad veremos el reglamento, los lineamientos y el manual, sobre todo el de Capacitación, que es donde tuvimos ahí problemas, y estaremos viéndolo en esta Comisión y actualizando con toda la problemática que hemos identificado y que lo presentamos la vez anterior en la sistematización de los monitoreos a medios electrónicos, impresos, Internet y alternos. Lo veremos más adelante de todas estas deficiencias que se tuvieron, y en específico en lo que pregunta propaganda gubernamental.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: ¿Algún otro comentario de los integrantes de la Comisión?

Si no existen más comentarios respecto de este punto, lo tendríamos por presentado.

Señor Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto es el punto número cinco, que es el sorteo para elaborar el calendario mediante el cual se apruebe el orden en que los partidos políticos harán uso de las instalaciones del Centro de Producción Audiovisual correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2011.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Quisiera hacerles primeramente, antes de instruir al Secretario, para que proceda a la realización del sorteo el siguiente comentario.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria

Los sorteos para la elaboración de los calendarios mediante el cual se aprueba el orden en que los partidos políticos tienen acceso al centro, normalmente se tiene que hacer de manera bimestral.

Debimos haber hecho el de septiembre-octubre; sin embargo, como estaban todavía vigentes las coaliciones todavía en el mes de septiembre, fue imposible que el mismo se llevara a cabo.

Eso quiere decir que tendríamos dos opciones: Una, sortear el día de hoy lo que resta de este bimestre, que sería octubre o, en su defecto, sortear ya de una vez octubre, noviembre y diciembre, hacer un calendario para que aplique durante estos meses.

Parece ser que por las condiciones el titular de la Unidad de Comunicación Social me decía que no existía ningún inconveniente, siempre y cuando contáramos con el consenso de los partidos políticos para hacer el sorteo de estos tres meses calendario para el acceso.

Le preguntaría a los partidos políticos en concreto si estarían de acuerdo y existe su consenso para el efecto de que se lleve a cabo el sorteo de estos tres meses.

Señor Secretario, nada más para efectos de la Versión Estenográfica, si es tan amable de pedir el consejo de los representantes de los partidos políticos para que ese sorteo comprenda los tres meses, el mes de octubre, noviembre y diciembre, o si existe algún comentario de parte de los representantes de los partidos políticos previo a esto.

Adelante, tiene el uso de la palabra el licenciado Julián Hernández Reyes.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Gracias, señor Presidente. Muy buenos días a todos.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria

Nada más consultar a la Unidad de Comunicación Social, al maestro Juan Carlos Muciño si está considerado también el periodo vacacional que está en el mes de diciembre, para que en el supuesto de que caiga alguno de los días sorteados en ese día, se pudiera recorrer, o bien para la inmediata, o para la inmediata siguiente, con el propósito de sortear esta situación. Nada más consultar cómo sería esa situación.

Sería cuanto, muchas gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Gracias. Buenos días.

Los calendarios que ya traemos preparados, que están en pantalla, ya consideran los días que están feriados; por ejemplo pueden ver noviembre, ya están marcados con gris los días que en el calendario oficial del Instituto están considerados ya como feriados.

Y de igual modo en el caso del mes de diciembre ya están marcados los días de periodo vacacional, así como en este es, me parece, el 12 de diciembre.

Entonces ya estamos considerando ese elemento, Julián, para que simplemente lo que hagamos sea asignar, de acuerdo al sorteo, los días que deriven del propio sorteo. Ya estamos esos días de asueto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: ¿Algún otro comentario?

De no ser así, señor Secretario, si es tan amable.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, señor Presidente.

**Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria**

Consulto a los representantes de los partidos políticos manifiesten su consenso respecto al uso de las instalaciones del Centro de Producción Audiovisual, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2011.

Existe el consenso.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Gracias, señor Secretario.

Aunque no es algo propio, les preguntaría a los consejeros, la verdad es que este efecto normalmente no se somete a consideración, pero no sé si los consejeros tuvieran algún comentario respecto de que fueran tres meses los que se sortearan.

Bien. Señor Secretario, proceda con la realización del sorteo para elaborar el calendario, mediante el cual se aprueba el orden en que los partidos políticos harán uso de las instalaciones del Centro de Producción Audiovisual correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2011.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, señor Presidente.

Como se ha hecho constantemente o bimestralmente, mejor dicho, pasamos al sorteo. Tenemos en un recipiente unas cápsulas en donde están los logos de los partidos políticos, y procedemos con la ayuda de la señorita edecán a darle ahí vueltas a estas cápsulas.

La primera cápsula y el primer partido político que hará uso de las instalaciones será el Partido Convergencia.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria

Volvemos a darle ahí movimiento a las cápsulas. El siguiente partido político sorteado es el Partido Acción Nacional.

El siguiente partido político es el Partido del Trabajo.

En cuarto sitio, el Partido Nueva Alianza.

El Partido de la Revolución Democrática, en quinto lugar.

Sexto lugar, Partido Revolucionario Institucional.

Y en la posición número siete el Partido Verde Ecologista de México.

Sería cuanto, señor Presidente.

Y para efectos de la Versión Estenográfica, señor Presidente, damos lectura de los resultados.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Adelante, Secretario, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: En primera instancia Convergencia; en segundo lugar el Partido Acción Nacional; tercero, Partido del Trabajo; cuarta posición Nueva Alianza; quinto lugar Partido de la Revolución Democrática; sexto Partido Revolucionario Institucional y en séptimo lugar Partido Verde Ecologista de México.

En ese orden fueron sorteados.

Es cuanto, señor Presidente.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: ¿Existe por parte de los integrantes de esta Comisión algún comentario respecto de este punto? Si no existen comentarios respecto de éste, tendríamos por efectuado el sorteo. Tiene uso de la palabra el maestro Juan Carlos Muciño.

JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRO. JUAN CARLOS MUCIÑO GONZÁLEZ: Gracias, Presidente. Simplemente para efectos de, también de la Versión y que todos los integrantes, sobre todo los representantes de los partidos lo sepan. En breve, en el transcurso de la mañana les estaremos enviando ya los tres calendarios, o sea, octubre, noviembre y diciembre, de acuerdo a este mismo orden y, obviamente, aplicado a la calendarización correspondiente a los meses subsecuentes, es decir, noviembre y diciembre. Nada más.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Muchas gracias. Si no existen más comentarios respecto de este punto, tendríamos por efectuado el sorteo. Señor Secretario, continué con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. SERGIO ANGUIANO MELÉNDEZ: Con gusto, señor Presidente. El siguiente punto es el número seis, que es Asuntos generales. Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. JESÚS JARDÓN NAVA: Gracias.

Preguntaría nuevamente si ¿existe algún asunto general que quieran tratar los integrantes de la Comisión?

En virtud de que no se han registrado asuntos generales, damos por concluida la presente sesión, siendo las 10 horas con 28 minutos del día de su inicio.

Muchas gracias y buenos días.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
6^a. Sesión Ordinaria

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
ATENTAMENTE

M. en D. Jesús G. Jardón Nava
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión

Lic. Juan Carlos Villarreal Martínez
Consejero Electoral

Dr. en A.P. José Martínez Vilchis
Consejero Electoral

Dr. Sergio Anguiano Meléndez
Secretario Técnico

Lic. Álvaro Daniel Malváez Castro
Representante Propietario del PAN ante
la Comisión

Lic. Rosalío Soto Bernal
Representante Propietario del PRI ante
la Comisión

C. Dalía Edith Álvarez Padilla
Representante Suplente del PRD ante la
Comisión

Lic. José Salvador Martínez López
Representante Propietario de NA ante la
Coalición

Lic. Julián Hernández Reyes
Representante Suplente del PRI
ante el Consejo General

Lic. Luis Mazy González
Representante Suplente del PRI
ante la Comisión

C. Ricardo Gutiérrez Pacheco
Representante Suplente de
Convergencia ante la Comisión

Mtro. Juan Carlos Muciño González
Jefe de la Unidad de Comunicación
Social

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada 30 de septiembre de 2011.